

Santiago, 13 de noviembre de 2019.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL:
REPARTO DIVIDENDOS PROVISORIOS**

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en las Circulares N° 991 y 660, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado, vengo en informar a Ud. en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

En Directorio celebrado con fecha 29 de octubre de 2019, se acordó el pago de un dividendo provisorio de \$400.000.000.- correspondiente a \$765,4843 por acción. El dividendo será puesto a disposición de los accionistas a partir del día 3 de diciembre de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Cerro El Plomo 5420, piso 10, Las Condes, Región Metropolitana.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Francisco Ignacio Álamos Rojas
Gerente General**

AVLA SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.